



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 332-2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 09 AGO 2021



VISTO:

El Oficio N° 720-2021-UNTRM-R/DGA, de fecha 02 de agosto del 2021, mediante el cual, la Directora General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección para la **Adquisición de transformadores trifásicos de distribución de 250KVA, en el marco del proyecto CUI N° 2115876 "MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAT -A"**, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Artículo 19° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, señala que es requisito para convocar a un procedimiento de selección contar con la certificación de crédito presupuestario o la previsión presupuestal, conforme se señala en el literal a) En todo procedimiento de selección, la certificación de crédito presupuestario debe mantenerse desde la convocatoria hasta la suscripción del contrato, bajo la responsabilidad del titular de la Entidad;



Que, el Artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, conforme a la Resolución Directoral N° 0100-2021-UNTRM-R/DGA, de fecha 27 de julio del 2021, la Directora General de Administración, resuelve en el Artículo Primero: Modificar el Plan Anual de Contrataciones, para el periodo fiscal 2021 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución Rectoral N° 014-2021-UNTRM-R, de fecha 14 de enero del 2021, y modificar el procedimiento de selección que se detalla;

Ref.	Descripción	Tipo de Proceso	Objeto	Fuente de Financiamiento	Valor Estimado	Mes
INCLUIR						
42	"Adquisición de transformadores trifásicos de distribución de 250KVA, en el marco del proyecto CUI N° 2115876 "MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAT -A"	Adjudicación Simplificada	Bienes	Recursos por operaciones oficiales de crédito	S/ 121 894.00	Agosto
Ítem.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Estimado del Ítem		
1	Transformador trifásico de 250KVA	Unidad	4	S/ 121 894.00		



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 332 -2021-UNTRM/R

Que, con Resolución Directoral N° 0101-2021-UNTRM-R/DGA, de fecha 27 de julio del 2021, se aprueba el expediente de contratación, para la "Adquisición de transformadores trifásicos de distribución de 250KVA, en el marco del proyecto CUI N° 2115876 "MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAT -A", cuyo valor estimado determinado en el estudio de mercado es de S/ 121 894.00 (Ciento veintiún mil ochocientos noventa y cuatro con 00/100 soles), Modalidad de Selección: Procedimiento Clásico y Tipo de Proceso de Selección: Adjudicación Simplificada;

Que, mediante Oficio de visto, la Directora General de Administración, solicita la emisión del acto resolutorio designando a los integrantes titulares y suplentes del Comité de Selección encargados de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada para la "Adquisición de transformadores trifásicos de distribución de 250KVA, en el marco del proyecto CUI N° 2115876 "MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAT -A", cuyo valor estimado determinado en el estudio de mercado es de S/ 121 894.00 (Ciento veintiún mil ochocientos noventa y cuatro con 00/100 soles), proponiendo a sus integrantes;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR al comité de selección encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada, para la "Adquisición de transformadores trifásicos de distribución de 250KVA, en el marco del proyecto CUI N° 2115876 "MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNAT -A", cuyo valor estimado determinado en el estudio de mercado es de S/ 121.894.00 (Ciento veintiún mil ochocientos noventa y cuatro con 00/100 soles), integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES

- Ing. José Estrada Huamán : Presidente
Econ. George Marvin La Serna Silva : Miembro
Bach. Irene Alexandra Gonzales Vilchez : Miembro

SUPLENTES

- Ing. Richard Iván Ocampo Rojas : Presidente
Lic. Nancy Smith Carmona Gil : Miembro
Ing. Abel Grandez Loja : Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- REMITIR la presente resolución al Presidente de la Comisión antes conformada, para que proceda conforme a lo establecido.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL "TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polio Chaucu Valqui Dr. RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ SECRETARIA GENERAL

PCN/R/ CHUNSC/ YNRM/Abg.